

Madrid

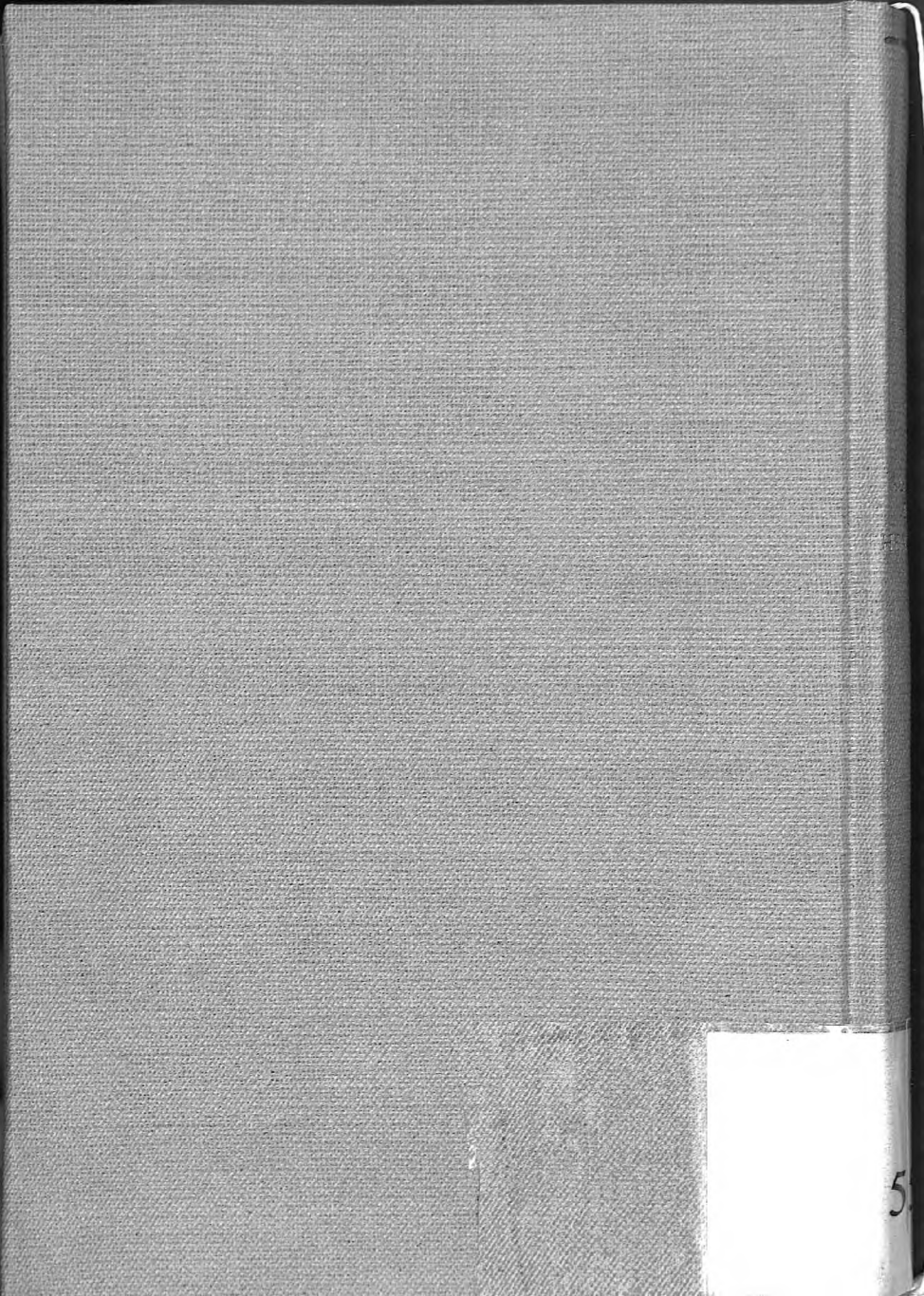
9

AYALA  
MASTRE

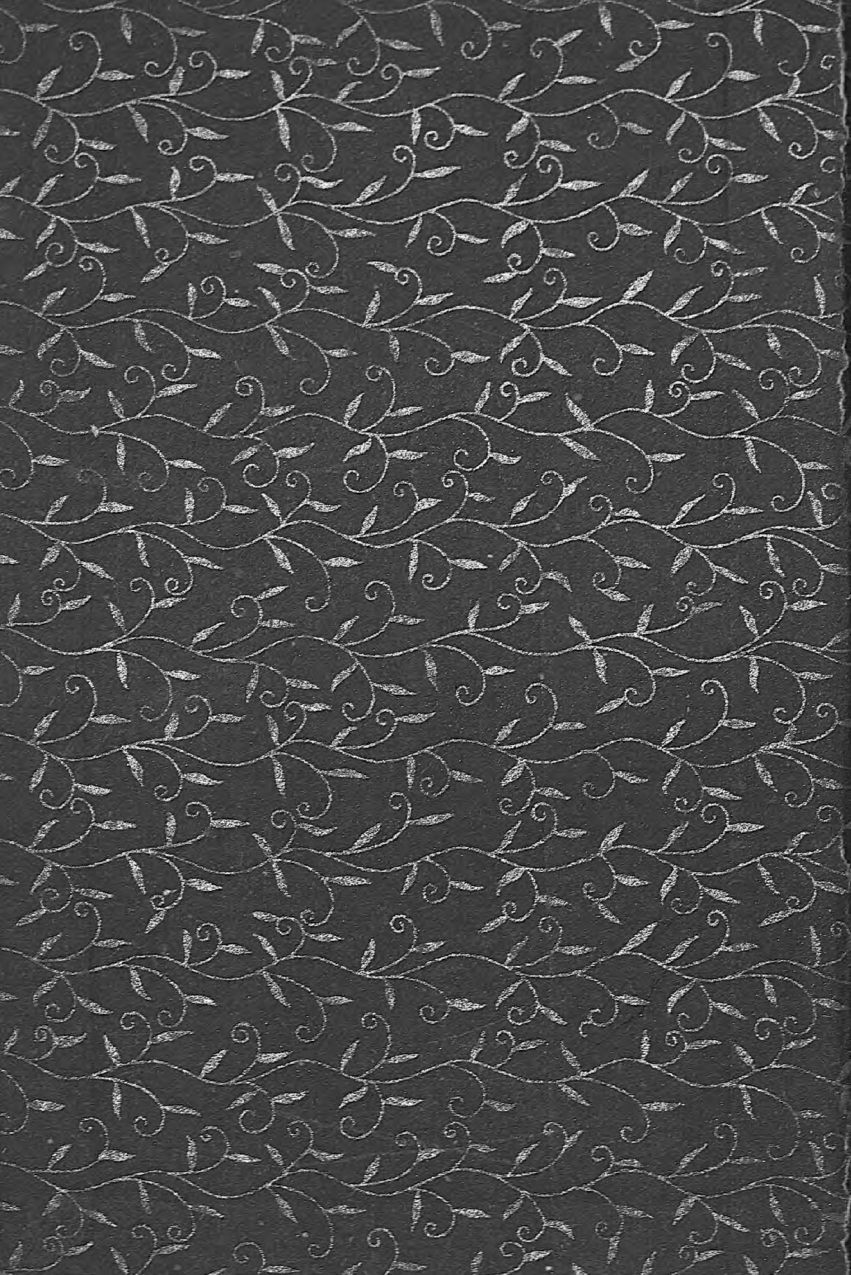
ALCANTARA  
DE  
SANTANA

B.R. Mac

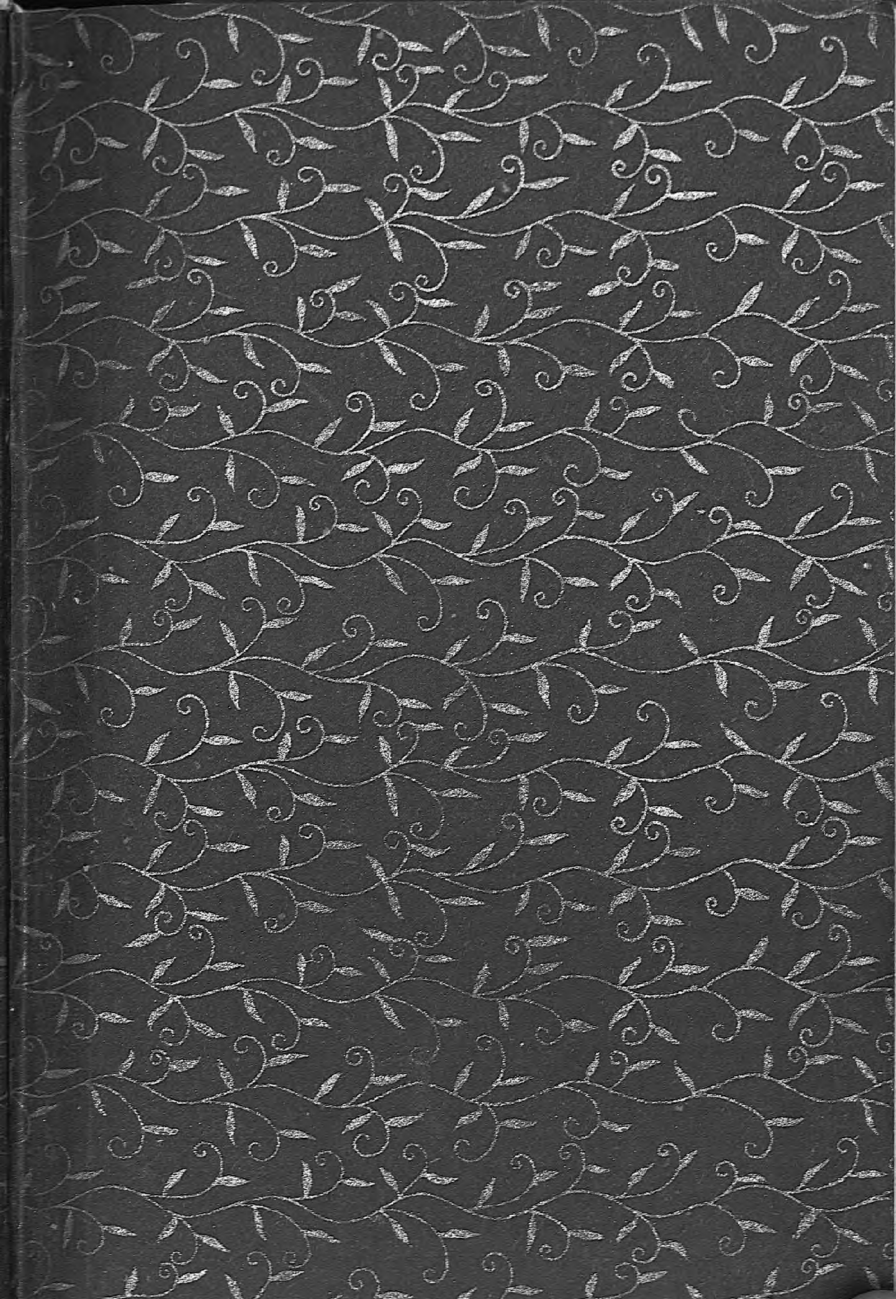
5569



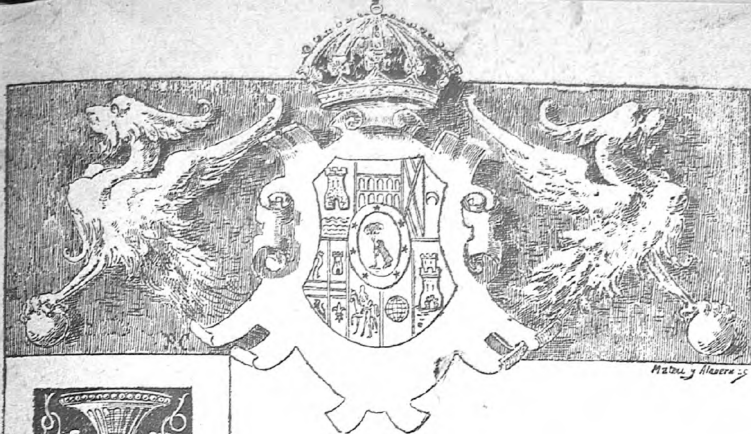
5











Mateu y Masera 55

Biblioteca de la Provincia.

ALCALÁ

de Henares.

Obra patrocinada por la

Excm. Diputación provincial.

\*\*\*\*\* Tomo tercero. \*\*\*\*\*

Madrid: m d c c c l x x x i



A-795

ANTAS

7.700

R

29143

ALCALÁ DE HENARES



La holgazanería camina tan despacio, que bien pronto se deja alcanzar por la miseria.

Perder el tiempo en la juventud, es cosecha de lágrimas para el porvenir.

*Esta BIBLIOTECA está dedicada á la instrucción de la juventud y á ser útil á las personas que deseen conocer la historia y vicisitudes de los pueblos que constituyen la provincia de Madrid, sus elementos de producción y de riqueza, usos y costumbres de sus moradores, monumentos y personajes célebres, estado de la instrucción pública, beneficencia y demás servicios generales y locales, y, en fin, cuanto pueda servir para dar á conocer la importancia y valer de los pueblos de la provincia de Madrid, en las múltiples manifestaciones de la vida social.*

---

Es propiedad.

Queda hecho el depósito que marca la ley.

---

Biblioteca de la PROVINCIA DE MADRID

CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS

---

# ALCALÁ DE HENARES

POB

MANUEL AYALA Y FRANCISCO SASTRE

OBRA PATROCINADA POR LA

Excm. Diputación Provincial.

---

TOMO TERCERO

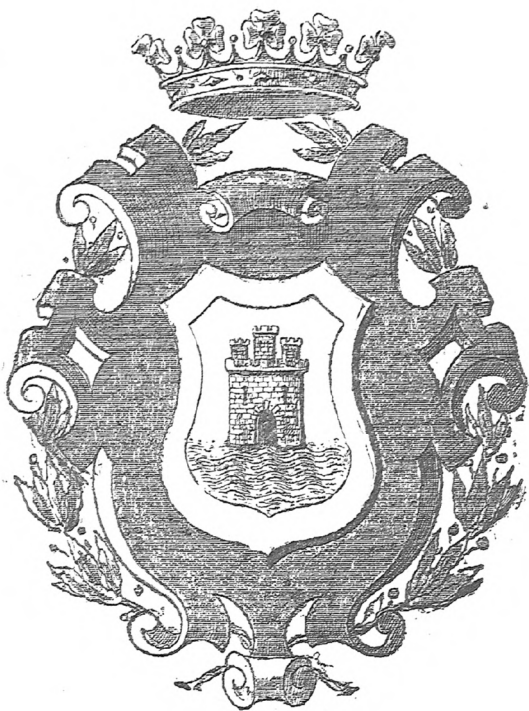


MADRID

Biblioteca de la Revista ilustrada LA PROVINCIA

1890





ALCALÁ DE HENARES

## ESCUDO Ó BLASÓN DE ALCALÁ DE HENARES

*No es, como generalmente se cree, el castillo blasón propio y exclusivo de Castilla. Dentro y fuera de ella, lo mismo en el escudo nacional que en el modesto de algunas poblaciones, figura el castillo, símbolo, generalmente, de fortaleza y de poder guerrero.*

*Así sucede con el escudo de Alcalá; un castillo cuadrado con tres torres, del cual se deriva el nombre que á la población dieron los árabes, ALKALÁ, que quiere decir CASTILLO FUERTE, y cuyo nombre ha prevalecido sobre el de COMPLUTO, que le dieron los romanos y se confirmó después de la Reconquista.*

*No obstante la sencillez del blasón, hay divergencias, figurando unos el castillo redondo, con tres torres iguales, mientras que de los documentos y diseños que obran en el archivo municipal de Alcalá, el escudo de esta histórica población es—y así lo usa en sus sellos el Ayuntamiento—un castillo cuadrado, con tres torres, siendo un poco mayor la central, y al pie del mismo, las aguas de un río, el Henares, indicando así la posición que ocupaba la fortaleza levantada en el cerro de San Juan del Viso, bajo el cual se desliza el cristalino río que da nombre á la población.*

*Este escudo se conserva también en esta misma forma en una arca de agua en el muro de una de las casas de la calle Mayor de Alcalá, cuya antigüedad parece ser una garantía más de exactitud.*

*Respecta á la época en que Alcalá adoptó este blasón, hay varias opiniones. D. Antonio de Moya, en su obra acerca de los BLASONES CON QUE SE ILUSTRAN Y CONOCEN LOS PRINCIPALES REINOS, PROVINCIAS, CIUDADES Y VILLAS DE ESPAÑA, impresa en Madrid el año de 1756, supone que fué en tiempo del Rey D. Alfonso VI de Castilla, después que D. Bernardo, arzobispo de Toledo, rindió, al frente de las tropas reales, el castillo que ocupaban los moros, y que éstos levantaron al tiempo de establecerse en las márgenes del Henares.*

*Sea lo que quiera, no puede negarse la antigüedad de las armas que usa Alcalá, y que dejamos descritas.*



Al Excmo. Ayuntamiento Constitucional  
de Alcalá de Henares.

Excmo. Sr.:

Al publicar el presente libro, dedicado á dar á conocer á la juventud, en forma sencilla y clara, los principales acontecimientos históricos de que ha sido teatro Alcalá de Henares, presentando, de paso, al lado de un pasado glorioso, un presente que no está exento de grandeza, y un porvenir que sonría como una esperanza bienhechora, faltáramos á un deber de cortesía y cometeríamos una inconveniencia imperdonable si no

*acudiéramos á la benevolencia de V. E. rogándole se digne mirar con indulgencia este libro, más que por lo que vale, que no es mucho, por los fines educadores á que se dirige.*

*Al efecto, séanos permitido, Excmo. Sr., la libertad de dedicarlo á esa ilustre Corporación, representante del pueblo de Cervantes y Cisneros, cuyo amor á las glorias de la ciudad COMPLUTENSE no se ha desmentido en ningún tiempo.*

*Dígnese V. E. aceptar esta dedicatoria, y reciba por este señalado beneficio el testimonio de la consideración y respeto de*

Los autores.

# PROVINCIA D E MADRID

Signos convencionales.

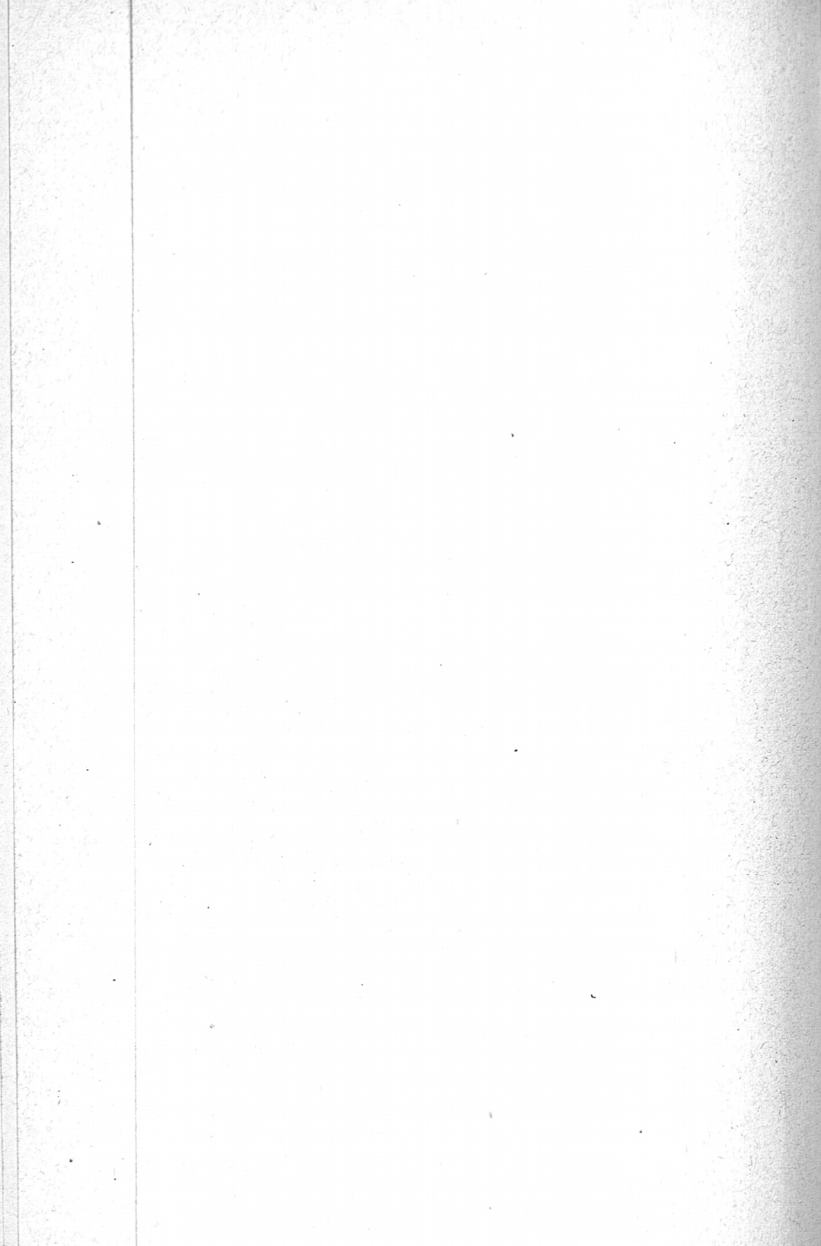
- |                           |                               |
|---------------------------|-------------------------------|
| ⊙ CAPITAL                 | ----- Límites de la Provincia |
| ○ Cabeza de Partido       | ----- Id. de Partido          |
| ○ Pueblo con Ayuntamiento | ----- Ferro-carriles          |
| ○ Pueblo ó Lugar          | ----- Id. en construcci.      |
| T Estacion telegráfica    | ----- Carreteras              |



Escala en kilometros

Escala en leguas.

Longitud del meridiano de Madrid.





# ALCALÁ DE HENARES

---

## ORIGEN E HISTORIA

Como sucede con todos los pueblos de antiguo abolengo, la ciudad de Alcalá hace remontar su origen á época antiquísima y, por tanto, desconocida é incierta.

Averiguar si Alcalá fué fundada por los fenicios ó por los griegos, tendrá, indudablemente, cierto interés científico; pero dudamos mucho que importe á los habitantes de esta antigua y en todos los tiempos importante población, lo que puede haber sido antes de la época en que su nombre empezó á verse citado por los cronistas é historiadores.

Después de todo, cuando faltan datos precisos en que fundar las opiniones y creencias, poco valor real puede darse á lo que se invente, máxime cuando, como hoy acontece, los pueblos se preocupan más de su



importancia actual que de su origen histórico, sobre todo cuando éste se oculta tras el espeso velo del tiempo.

Alcalá tiene, sin duda, en más estima su historia cierta y comprobada desde los tiempos de la dominación romana, que cuanto se diga de su origen griego. Podrá ser, como se tiene por más verosímil, que la antigua *Complutum* haya sido fundada por una colonia griega que vino á España después de la ruina de Troya al mando de Tehuero, allá por los años de 1100 antes de Jesucristo; quizá tengan razón los que esto afirman, fundándose en la etimología de la palabra *Kómpluto*, que, á juicio de sabios arqueólogos, significa, según unos, *castillo rico*, y, según otros, *tierras fuertes*, lo cual no es lo mismo, según podrán apreciar los que no son sabios ni se dan de calabazadas por inquirir cosas tan antiguas y de tan difícil averiguación.

Demos, pues, como un hecho que Alcalá se fundó por una colonia de griegos, que quisieron de este modo matar el aburrimiento en que les dejó la terminación del famoso sitio de Troya, y respetemos la satisfacción que pueda causar este remoto origen á algún apasionado de estas cosas. En tanto, vengamos á tiempos más modernos, pero más reales, y de seguro de mayor gloria y esplendor para la hermosa ciudad que baña el Henares con sus tranquilas aguas.

Por su situación geográfica, Alcalá perte-

neceia á la antigua Carpetania, como Madrid y como todos los pueblos comprendidos entre la Celtiberia y los montes carpeto-vetónicos. Probablemente existía antes de la dominación romana, y lucharía, como lucharon todos los pueblos de esta región, contra los invasores, con el denuedo, el valor y la constancia de que hablan los historiadores romanos. Vencidos, como lo fueron todos los españoles, y sometidos á la dominación de los romanos, de los que tomaron el habla, la religión, los usos y las costumbres, Alcalá pasó á ser una población romana, y no así como quiera, sino una de las más importantes por su situación próxima á las vías militares construídas por los dominadores, y á las que éstos concedían tanta y tan justificada importancia.

*Compluto* ó *Complutum* la llamaron los romanos, y éste fué el nombre con que la designan Plinio, Ptolomeo y otros antiguos historiadores; pero los árabes, que, como todos los conquistadores, eran muy dados á bautizar los pueblos que caían bajo su dominación, cambiaron este nombre por el de *Al-Kalá-en-Nar*, que significa *castillo fuerte*, refiriéndose este nombre al castillo levantado por los árabes en las alturas de Vera-Cruz.

Después de la Reconquista, se volvió á dar á la población el nombre de *Nueva Compluto*, ya situada en el lugar que ocupa; pero ni este nombre, ni el de *Sancti Justi*, llegó á popularizarse. Como sucede frecuentemente,

la fuerza de la costumbre pudo más que la voluntad de los hombres, y la población cristiana, la que llegó á ser lugar designado para la celebración de los concilios de la Iglesia Católica, la patria, en fin, de los santos niños Justo y Pastor, siguió llamándose como la llamaron los infieles, *Al-Kalá-en-Nar*, es decir, *Alcalá de Henares*.

Si esta población es de origen griego, fué, en cambio, engrandecida por los romanos primero, y por los árabes después, aunque más deba á los primeros que á los segundos, no obstante su proximidad á Toledo, corte de los reyes moros hasta su reconquista por Alfonso VI; pero su mayor esplendor, como veremos muy luego, lo alcanzó durante los reinados de los Reyes Católicos y sus sucesores hasta Carlos II.

Como hemos dicho, la historia fabulosa de Alcalá termina con la dominación romana. Durante ella, *Complutum* adquiere tan grande importancia, que mereció ser visitada por algunos Emperadores. Trajano mandó construir dos grandes vías, cuyos restos se descubren aún.

Las persecuciones del feroz Diocleciano contra el naciente Cristianismo tiñeron de sangre á Alcalá, que vió con espanto el martirio de los niños Justo y Pastor, sacrificados á la barbarie del tirano, que no pensó que la sangre inocente que derramaba había de hacer brotar con vigor y lozanía la semilla del Evangelio.

Respecto á sus relaciones con los romanos, antes de la dominación de éstos, baste saber que Alcalá figuraba entre las ciudades *estipendiarias*; nombre que daban á las poblaciones que los habían resistido.

Durante la dominación de los godos, *Compluto* llegó á aumentar su importancia, sobre todo desde el punto de vista religioso. El apóstol Santiago, según la tradición, fundó en ella, hacia el año 37 de Jesucristo, sede episcopal, designando para ocuparla á San Gregorio, una de las lumbreras de la Iglesia católica.

La invasión de los árabes causó la destrucción de *Compluto*, y dió lugar á su reedificación, ó, mejor dicho, á su traslación á la derecha del Henares. Los árabes, que no desconocieron un solo momento la importancia de la población, la fortificaron y engrandecieron, dando el título de Gebab-Zulema á la cuesta que hoy se conoce con el último nombre, levantando el castillo ó *Alkalá*, con que desde entonces se designa á la población.

Ningún hecho extraordinario ocurrió en Alcalá durante la dominación de los mahometanos, si no es el que hace resaltar un historiador de esta población: la tolerancia de los invasores en materia de cultos, pues al lado de las mezquitas subsistieron las iglesias de los católicos, y tanto éstos como los 6.000 judíos que residían en Alcalá, pudieron entregarse tranquilamente al ejercicio de su respectivos cultos.

En el siglo XIII se reunió un Concilio en esta población con asistencia de muchos Obispos y sabios religiosos; se celebraron Cortes para pedir la *Alcabala*, destinada á cubrir los gastos de la expedición á Gibraltar.

En el siglo XV se celebró otro Concilio, no menos notable que el anterior. En este siglo tuvo lugar la muerte del arzobispo Carrillo, se colocó la primera piedra de su famosa Universidad, y sufrió el territorio de Alcalá terrible devastación por las tropas del rey de Navarra, en guerra con el Monarca castellano

El año de 1606 fueron trasladadas á Alcalá las cenizas de San Félix, martirizado en Córdoba durante el reinado de Abderramán, que fueron colocadas en 1607 junto á las reliquias de los niños Justo y Pastor, halladas algunos años antes y trasladadas desde Huesca, donde se encontraban en 1568.

Antes de esto, en 931, el rey D. Ramiro I de León, en sus excursiones por tierras de lo que hoy es Castilla la Nueva, después de arrasar á Madrid, se dirige á Guadalajara y tala los campos de Alcalá.

En el año de 1040, D. Fernando I, *el Magno*, puso sitio al castillo, cuyo cerco levantó, cediendo á los ruegos y presentes de *Al-Munum*, rey moro de Toledo; y en 1083 cupo igual suerte al rey D. Alfonso VI, que hubo de retirarse sin poder rendir al castillo; pero algunos años después, en 1114, una vez sometida Toledo á las armas del rey



de Castilla, cayó en poder del obispo don Bernardo la hasta entonces invulnerable fortaleza árabe.

El año de 1135 empezó á regir el llamado *Fuero viejo* de Alcalá, dado por el obispo D. Raimundo, sucesor del conquistador del castillo, desde cuya fecha empezaron á funcionar los *alcaldes jurados*, especie de jueces á quienes se sometía el conocimiento de toda clase de faltas y delitos. Este notabilísimo documento histórico ha desaparecido.

El año de 1164, el rey D. Alfonso VII hizo donación del señorío de Alcalá y su término al arzobispado de Toledo, que lo desempeñaba entonces el referido D. Raimundo.

Tenemos necesidad de pasar por alto muchos sucesos de relativa importancia, como donaciones, fueros y privilegios concedidos á esta ciudad, á fin de no dar á nuestro relato mayores proporciones que las que permite nuestra obra, limitándonos, por consiguiente, á narrar los hechos de mayor importancia y relieve. Por esta razón, no mencionaremos los muchos favores que la concedió el rey D. Sancho IV, sino el más importante de ellos, la creación, en 1293, de los estudios de Alcalá, á los que concedió, por documento fechado en Valladolid, los mismos privilegios que otorgara á los de esta última ciudad. Con esto y con la residencia en la misma de este Monarca demostraba su cariño hacia la antigua *Compluto*. Hallándose en ella enfermo, recibió la visita

del célebre D. Alonso Pérez de Guzmán, á quien la Historia concedió el sobrenombre de *Bueno*, por su heroica acción al arrojar, desde los muros de Tarifa, cuya defensa le estaba encomendada, el puñal que había de servir para dar muerte á su hijo, que tenían en su poder los enemigos, y cuya vida ofrecían á cambio de la traición del noble caballero.

Otro Concilio, aunque sólo con carácter provincial, hubo de celebrarse en Alcalá el 25 de Junio de 1326, al que asistieron los obispos de Segovia, Osma, Cuenca, Jaén, y los procuradores de los de Palencia, Sigüenza y Córdoba, para tratar de la inmunidad eclesiástica. En 1333, el arzobispo de Toledo D. Jimeno de Luna, convocó otro Concilio con el mismo objeto; en 1347, su sucesor en el Arzobispado, D. Gil Alvarez de Cuenca, conocido mejor con el nombre de Gil Alvarez de Albornoz, presidió otro Concilio, al que asistieron los obispos de Plasencia, Cuenca, Jaén, y los procuradores de Toledo y demás cabildos, para tratar asuntos de la diócesis.

En 1348, Alfonso XI convocó Cortes en la antigua *Compluto* para reformar y corregir las célebres *Partidas* de su padre el rey don Alfonso *el Sabio*. A estas Cortes se debe la publicación del Ordenamiento Real, que se conoce con el nombre de *Ordenamiento de Alcalá*. Otras Cortes fueron también convocadas por el citado Rey, para pedirles re-

cursos con que atender al sitio de Gibraltar, que había caído en poder de los moros africanos. Estas Cortes, que se reunieron en la casa del marqués de Lanzarote, se hicieron célebres, no sólo por haber votado la *Alcabala*, sino por las disputas de los procuradores de Toledo y Burgos, acerca del que debía ocupar el primer lugar y tener la primacía del voto; disputa que el Monarca cortó con estas célebres é ingeniosas palabras: *Yo hablo por Toledo, y hará lo que le mandare. Hable Burgos.*

El mes de Octubre de 1390 murió en esta población el rey D. Juan I de Castilla á consecuencia de la caída de un caballo, y en ocasión en que se disponía á emprender un viaje á Andalucía. Este triste suceso tuvo lugar entre las huertas del palacio arzobispal y del actual monasterio de San Bernardo.

En 1394 visitó esta ciudad el rey D. Enrique III, recibiendo en ella á los embajadores de Navarra y Portugal; en 1399 presidió el Concilio en esta misma población celebrado, al que asistieron todos los Obispos de ambas Castillas y representantes de los cabildos, acordando separarse de la obediencia del Papa Benedicto XIII.

En 1444 el rey de Navarra, con escasas fuerzas, hizo atrevida correría por el reino de Toledo, apoderándose de esta ciudad, que evacuaron á la presentación de las tropas de Castilla.

Durante el turbulento reinado de D. Enri-

que IV, el arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo, afiliado al bando del marqués de Villena y de otros magnates desafectos al Monarca, se refugió en su palacio de Alcalá, al que acudieron los descontentos, conjurándose para declarar incapacitada de heredar el trono á la infanta doña Juana, conocida en la historia con el sobrenombre de *La Beltraneja*. Proclamada reina de Castilla la excelsa Isabel la Católica, hubo de sentir el hondo pesar de saber que entre los partidarios del rey de Portugal se contaba el arzobispo de Toledo, cuyo carácter inquieto le conducía siempre á la rebelión. Después de infructuosas tentativas de la piadosa Reina, se consiguió al fin domar el tesón del Arzobispo, del que se cuenta que salió de la población por una puerta, mientras por otra entraba la regia comitiva, con objeto de atraer al Arzobispo.

Por mediación del arcediano de Toledo logró Fernando *el Católico* someter al prelado, quien hizo entrega al Monarca de las fortalezas de Uceda, Canales, Almonacid, La Guardia, Brihuega, Santorcaz y *Alcalá*.

En 1479 convocó el arzobispo de Toledo un concilio de personas doctas en Alcalá de Henares para tratar del libro publicado por Pedro Oxomense, lector de teología en Salamanca, á quien se impuso la pena de excomunión si no se retractaba de sus doctrinas.

En 1485, hallándose en Alcalá la corte, dió á luz doña Isabel una niña, á la que se

---

puso el nombre de Catalina, siendo bautizada en la iglesia de los Santos Justo y Pastor. Esta infanta casó con el príncipe Enrique, después rey de Inglaterra, del que fué repudiada para casarse secreta y sacrílegamente con la célebre Ana Bolena, su manceba.

En 1492 publicó en esta ciudad el maestro Elio Antonio de Nebrija ó Lebrija, su famosísima gramática, por expreso encargo de Isabel la Católica.

En 1496 celebró el cardenal Cisneros sínodo diocesano, y el 13 de Abril de 1499 expidió el papa Alejandro VI las bulas necesarias para la fundación del Colegio Mayor, después celeberrima Universidad, cumpliéndose de este modo una de las más altas concepciones del eminente cardenal Cisneros, elevado á esta dignidad y al arzobispado de Toledo, no sin tener que apelarse, para vencer su modestia, á toda la autoridad del Pontífice.

Por dichas bulas se otorgaba la fundación en Alcalá de Henares de un colegio y cátedras donde se cursasen los estudios de Artes liberales, Teología y Cánones, en la misma forma que se hacía en Valladolid y Salamanca. El 14 de Marzo de 1499 se colocó la primera piedra de este célebre edificio, cuya descripción haremos en lugar oportuno.

Como complemento á esta grandiosa obra, que por sí sola bastaría para enaltecer su nombre, fundó Cisneros siete colegios meno-

res: el de Teólogos de la Madre de Dios, el de San Pedro y San Pablo, el de Santa Catalina ó los Físicos, el de Santa Balbina ó los Lógicos, el de San Eugenio, el de San Isidoro, y el hospital de San Lucas y San Nicolás, para estudiantes.

El 10 de Marzo de 1503 la princesa María, esposa del rey de Portugal, que residía en el palacio arzobispal de Alcalá, dió á luz el infante D. Fernando, más tarde emperador de Alemania, siendo bautizado por el cardenal Cisneros en la entonces Colegiata y hoy Iglesia Magistral.

En 1509 otorgó Cisneros el nuevo fuero de Alcalá, documento notable que se conserva cuidadosamente en el archivo municipal, y cuya descripción sentimos no poder hacer como quisiéramos.

Cisneros partió de esta ciudad en el mes de Enero de 1509 con dirección á Cartagena, en cuyo puerto se alistaba la escuadra que había de conducir á los soldados españoles á la famosa conquista de Orán, empresa dirigida por el eminente Prelado. Con éste marchó una lucida comitiva, y la compañía de Alcalá, al mando de D. Pedro del Castillo.

Con la toma de Orán vió cumplido en parte el cardenal Cisneros el objeto que le llevó al Africa, y regresó á Alcalá, siendo uno de sus primeros cuidados el establecimiento de pósitos, tanto en esta población como en Toledo y en Torrelaguna, patria del Cardenal.

En 1513 fué visitada esta población por el

rey Fernando *el Católico*, quien tuvo mucho gusto en admirar el floreciente estado de la Universidad y demás centros de enseñanza fundados por Cisneros. Muerto el rey Fernando y designado el humilde franciscano para el altísimo cargo de regente del reino hasta la llegada del rey Carlos I, no por eso dejó de ocuparse de esta ciudad ni de consagrar sus escasos ocios á obras de ciencia y al desarrollo de la ilustración de la juventud.

El 31 de Mayo de 1515 se terminó la *Biblia Poliglota* ó *Biblia Complutense*, obra inmensa á la que el cardenal Cisneros, ayudado por los hombres más notables de aquel tiempo, dedicó un caudal considerable de saber y de esfuerzos.

Con la muerte de Cisneros, ocurrida en la villa de Roa, cuando se disponía á recibir al rey Carlos I, perdió Alcalá su protector y apoyo más decidido, y España uno de los hombres que más han enaltecido á su patria por su saber y sus virtudes.

Las turbulencias producidas por los primeros actos de Carlos I hallaron eco en la antigua *Compluto*, en cuya población, ya adherida á la liga de los Comuneros, entró el obispo D. Antonio de Acuña capitaneando las huestes comunistas.

El 8 de Junio de 1521 pasó por Alcalá el rey Francisco I de Francia, hecho prisionero en la batalla de Pavía y que era conducido en tal concepto á Madrid. Los estudiantes de la Universidad complutense organizaron

un buen recibimiento al Monarca francés.

Este es, sin duda, el período más brillante de la historia de Alcalá, la Atenas de Occidente, la afortunada rival de la sapiente Salamanca. A los estudios del Colegio Mayor acudían jóvenes ávidos de saber, y en sus cátedras explicaban las Artes liberales, la Teología y los Sagrados Cánones, los hombres más eminentes de España.

A sus aulas concurren muchos que hoy constituyen las más preciadas glorias de la nación, bastando consignar, en demostración de este aserto, los nombres de Cervantes y San Ignacio de Loyola, Figueroa, Alejandro Farnesio, D. Juan de Austria, Lope de Vega, y otros muchos que sería prolijo enumerar.

El 29 de Septiembre de 1547 nació en Alcalá el insigne autor del *Don Quijote*, el inmortal Cervantes, cuya vida, obras y hechos, llevados por la fama á todos los ámbitos del mundo civilizado, no son ya desconocidos por nadie. El nombre de Cervantes constituye la más preciada de nuestras glorias literarias y el más hermoso ornamento de Alcalá, cuna de tantos hombres ilustres.

Puede decirse que con la decadencia de la nación española coincidió la de Alcalá de Henares. Las guerras extranjeras absorbieron nuestros recursos y diezmaron nuestra población, y apenas quedaba tiempo á los Monarcas para sus diversiones ó sus ejercicios piadosos, en los que alternaban con fre-



cuencia. Alcalá fué, pues, quedando, si no olvidada, confundida entre las demás poblaciones de la nación que después de la unificación de España consiguieron también sobresalir y engrandecerse.

Pocos sucesos de importancia registra, pues, la historia particular de Alcalá, á partir del reinado de Felipe III. En el de su sucesor Felipe IV, la retirada del valido conde-duque de Olivares á su palacio de Loeches, es el único suceso notable de aquella época; pero si la población no ganó en importancia, tampoco decayó mucho hasta la época infausta de la supresión de su Universidad, cerrada en 1836 por su traslación á Madrid.

La decadencia en esta época llegó á tal punto, que la célebre Universidad, la obra más querida del inmortal Cisneros, no sólo desapareció de Alcalá, sino que hasta llegó á verse en el más absoluto abandono el hermoso edificio en que se hallaba instalada.

Alejada esta ciudad de las luchas políticas; pacíficos sus habitantes por temperamento y por educación, no ha habido que registrar en las páginas de su historia luchas civiles, ni motines, ni asonadas. Quizá gracias á eso ha podido conservar los valiosos elementos de que aún dispone, y que se vienen aplicando con perseverante inteligencia por las autoridades locales al fomento de su riqueza y al bienestar de sus hijos.

Damos fin á esta parte de nuestro libro,

convencidos de no haber hecho más que una ligerísima reseña de la historia de Alcalá. Las condiciones de esta obra no nos han permitido otra cosa, obligándonos á suprimir infinitos detalles históricos, tan abundantes y de tanto interés como lo son todos los que se relacionan con una población de la índole y del carácter de la antigua y célebre *Complutum*.

Después de todo, no era ese tampoco nuestro objeto, que llenan á la perfección las varias obras consagradas á describir minuciosamente el pasado espléndido de la ciudad que bañan las aguas del Henares.

Nuestras aspiraciones, más modestas, aunque de no menos utilidad, quedan satisfechas con estos brevísimos apuntes.





## SITUACIÓN Y LÍMITES

**L**IMITA el partido judicial de Alcalá de Henares, al N., con la provincia de Guadalajara; al S., con el partido judicial de Chinchón; al E., con la citada provincia en toda su extensión, y por el O., con los partidos judiciales de Getafe, Colmenar y Madrid.

Su extensión es de 46 kilómetros del N. al S., y 35 de E. á O., y su superficie de 137.213 hectáreas.

Al dividir la España los romanos en Citerior y Ulterior, la subdividieron en conventos jurídicos, uno de los cuales tuvo por cabeza á *Complutum*. Más adelante se agregaron á lo que hoy comprende el partido judicial territorios de la inmediata provincia de Guadalajara.

En la actualidad, el partido de Alcalá de

Henares comprende los siguientes pueblos:

Ajalvir, Algete, Ambite, Anchuelo, Barajas, Camarma de Esteruelas, Campo Real, Canillas, Canillejas, Cobeña, Corpa, Coslada, Daganzo de Arriba, Fresno de Torote, Fuente el Saz, Loeches, Meco, Mejorada del Campo, Nuevo Baztan, Olmeda de la Cebolla, Orusco, Paracuellos de Jarama, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Ribas de Jarama, Ribatejada, San Fernando, Santorcaz, Los Santos de la Humosa, Torrejón de Ardoz, Torres, Valdeavero, Valdeolmos, Valdetorres, Valdilecha, Valverde, Vallecas, Vellilla de San Antonio, Vicálvaro, Villalvilla, Villar del Olmo, y además los anexos La Alameda, Camarma del Baño, Campoalbillo, Daganzo de Abajo, Los Hueros, Serracines, Vaciamadrid y Alalpardo.

*Alcalá de Henares*, cabeza del partido, distante de Madrid 30 kilómetros por carretera y 33 por ferrocarril, se halla situado á los 40° 31' de latitud N. y 0° 26' de longitud E. del meridiano de Madrid, en una espaciosa llanura á la derecha del río Henares, que pasa al pie de las alturas de San Juan del Viso y de Veracruz, en los cuales estuvo en otro tiempo edificado el castillo, y donde actualmente existe una ermita.

Confina el término municipal de esta población al Norte, con Daganzo; al Sur, con Torrejón de Ardoz; al Este, con Anchuelo, y al Oeste con Paracuellos y Barajas.

No fué ésta, como indicado queda en la

historia de Alcalá, la posición que ocupara siempre la patria de Cervantes. Fué fundada en la cuesta que se conoce hoy con el nombre de *Zulema*; corrióse luego á la falda del cerro de San Juan del Viso, en tiempos del emperador Adriano, ocupando el sitio que ahora se llama *Huerta de las Fuentes* y fuente del Juncal; y, por último, al principio del siglo V, habiéndose descubierto el sitio en que se encontraban los niños Justo y Pastor, martirizados por el pretor Daciano durante las persecuciones ordenadas por el feroz Diocleciano, empezaron á edificarse iglesias y habitaciones en el sitio santificado por los niños mártires, convirtiéndose *Complutum*, en Sede episcopal que ocupó el arzobispo de Toledo, Asturio, según unos, aunque otros suponen, cuando menos, la existencia de tres ó cuatro Obispos anteriores al descubridor de los restos de San Justo y Pastor.

De cualquier modo, resulta evidente que, á partir de este descubrimiento, *Compluto* ocupó el sitio en que se supone ocurrido el martirio, y después de la destrucción de la población por los árabes, hubo de correrse al sitio que enestá en la actualidad.

Difícilmente podrá decirse cuál de los dos sitios, si el que ocupa ahora ó el que ocupó antes, es mejor; pero esto es cosa que no merece discusión. La situación de Alcalá, dada la topografía del territorio que la rodea y de los escasos accidentes que ésta ofrece, es

por muchos conceptos ventajosa, y lo sería más si se fomentase el arbolado, de que toda esta comarca se halla tan escasa.

Tal es, al menos, la opinión de muchas personas competentes, que se conducen de la aridez que reina en esta parte de la provincia de Madrid, tan abundante en aguas, que no sería difícil utilizar para el desarrollo de toda clase de especies arbóreas.





## CLIMA

**D**ISFRUTA Alcalá de Henares de un extenso y despejado horizonte, un cielo hermoso, pocas veces empañado, y un ambiente puro y sano.

Su situación en el centro de una gran llanura, únicamente limitada al Sur por cerros de poca elevación, hace que reciba sin dificultad todos los vientos, pero muy especialmente los del primer cuadrante, que no encuentran á su paso obstáculo alguno, por la desnudez del suelo, completamente desprovisto de arbolado.

No ha debido ser así en otro tiempo, porque según testimonio de los historiadores antiguos que se han ocupado de Alcalá, en las eminencias de San Juan del Viso y Veracruz crecía con profusión el arbolado, particularmente la encina y otras especies similares.